

# La fiesta del Patrono de los estudiantes

La simpática clase estudiantil acaba de celebrar en toda España su fiesta en honor del Ángel de las Escuelas, así llamado por su elevadísima ciencia y santidad. Fiesta que en tiempos ya lejanos instituyó aquel gran ministro de Instrucción Pública, don César Silió, la que las masas escolares católicas acogieron con sumo agrado y que jamás dejaron de celebrar, aun a despecho de las tercas maniobras y de las coacciones — muchas veces violentísimas — por parte de quienes a todo trance pretendieron como supremo ideal el fustero laicismo de la enseñanza. Nada les importó que el liberalismo y el socialismo y el comunismo después quitaran obligatoriedad a la fiesta y pusieran empeño grande en destruirla; ésto no sirvió más que para exaltar a nuestros excelentes muchachos, dándoles ánimos cada vez más crecientes para celebrarla con el máximo esplendor.

Pasaron aquellos tiempos de triste recordación en que el estudiante hispano se hallaba sólo en sus desahos de exaltarse a su Patrono. Hoy se ve asistido, cordialmente por un Estado confesionalmente católico, que ampara la fiesta y concurre a la misma por medio de sus dignos representantes. Ya no hay en las altas gacetas que con lamentable mezquinidad intelectual se esfuerzan en hacer olvidar a la clase estudiantil el recuerdo de un Santo, asombro del mundo por su saber y virtud; ya no se da el bochornoso espectáculo de oír en las aulas docentes oficiales voces de catedráticos, clamando contra la doctrina divina que enseñó el Doctor Angélico. Actualmente los maestros de la ciencia española, en todos los grados, no solo respetan la ciencia tomista sino que tienen a gala transmitirla a sus alumnos en elocuentes conferencias.

Este es el suceso escolar del día de ayer y de hoy que en Avila —ciudad en la cual existe un colegio preclaro donde los hermanos de hábito de Santo Tomás enseñan su doctrina de una manera eminentísima— ha culminado con un hecho, que registramos muy gustosos, nunca visto en estas latitudes: un Gobernador —el señor Valero Bermejo— que no se desdén de abandonar su sitial oficial y como un estudiante más se pone al frente de ellos en el día de su fiesta para orientarles sabiamente en su vivir escolar con la vista fija en el Ángel de las Escuelas. Este ejemplo de apostolado mereca destacarse en estos malaventurados tiempos en que muchos llenos de soberbia, se muestran avaros de su mucha o poca ciencia, no queriendo hacer el sacrificio de transmitirla a sus hermanos. A sí se hace Patria entre los que mañana serán los directores de España en los diversos sectores sociales.

## Crónicas de Barco de Avila

### La Asamblea Eucarística Regional

POR RESFLO  
Vocal de la Junta Coordinadora

Sonó el primer clarín en la prensa provincial. Clarín que procedía de nuestro párroco. Y aquí nosotros, también, en nuestra calidad de vocales de la Junta Coordinadora y cronistas de la villa, hechos a las letras desde nuestra niñez.

Le cupo la suerte a Barco de Avila. Hogaño, el magno Congreso Eucarístico Regional, hallará ámbito adecuado en el sagrado recinto de nuestra Iglesia Parroquial, entre piedras milenarias que tanto hablan de fervorosa fe, entre escudos heráldicos, vestas ancestrales, bóvedas, reliquias admiradas, altares venerados, incienso y amor a Dios.

Y todo ello en el mes de las flores. Flores y pétalos de flores, con su vistosidad y perfumes, en policromías subrayadas como ofrendas revelantes de cristianismo encantador. Mas de las flores, mas de Mayo, diademas de flores a María, más abundantes que nunca en esas jornadas triunfales que han de marcar con caracteres indelibles en los anales de la historia local, la atalaya conductora de un porvenir mejor.

Ya está en marcha el proyecto para organizar este magno acontecimiento congregalista. Ya figuran en los sitios más visibles de la villa hidalga alocuciones tan magníficas como éstas: «La gran consigna parroquial de este año, el Congreso Eucarístico Regional» «Barcones! Pensemos todos en él, como si de cada uno de nosotros dependiera el éxito del mismo» «Poned muy alta la bandera eucarística de la región»

A buen seguro que los hijos de esta villa y pueblos asambleístas sentirán el legítimo orgullo que la Providencia les depare la honra de ofrecer al Divino Redentor este homenaje de amor, simbolizado en los actos múltiples que con motivo de la Asamblea se han de

## SEGUROS

Se ofrece a profesionales posean organización provincial o comarcal la representación para trabajar próxima campaña ramo «Pedicris». Dirigirse: Apartado 533. MADRID.

celebrar. Y no será sólo este homenaje singular, sino que, como aditamento de él, surgirán frutos de insospechada plenitud que se grabarán en los corazones de los pueblos asambleístas, forjando en los hogares luminosos haces de pura cristianidad.

Dios lo quiera así y que el Santo nombre de Dios presida siempre la gran familia de estas gentes comarcanas que en un cercano mes de Mayo, mes de flores a María, entre lirios y azucenas, inundarán nuestros templos en tributo de adoración, recorrerán nuestras calles espaciosas con las banderas de la fe muy altas, tremolando al aire un galón victorioso las mejores andacht de su cálido fervor.

Arriba los corazones, pues. Consigna barconesa para 1948: el Congreso Eucarístico Regional. Barco de Avila y los pueblos asambleístas rendirán el más fervido homenaje al Divino Redentor. Se ha dado la voz. La voz. La voz para adorar a Dios, que es la voz de la verdad. Pasaremos de paz porque vamos hacia Él, Homenaje a Jesús en las horas de un florido mes de Mayo, ahito de emoción. Perfume de rosas, hábitos conmovedores que salen de almas purificadas y que se ofrecen al Señor. He aquí el homenaje, en medio de cánticos litúrgicos e himnos de gloria y alabanza, de plegarias y auténtica fe. Y, después, la estela de ejemplos, que, perseverantes, nos perfilan hacia una vida eminentemente mejor.

### Campaña electoral en Italia

De Gasperi declara que ha pasado el peligro económico

TURIN.—El jefe del Gobierno, Alcide de Gasperi, pronunció un discurso electoral en esta capital. Manifestó que, afortunadamente para Italia, ha pasado el peligro económico que se cernía sobre el país hace siete meses.

Hizo una exposición de la actual situación económica y expresó la esperanza de que los recientes acuerdos firmados con Estados Unidos y Francia mejorarán la situación.—EFE.

# EL DIARIO DE AVILA

Franques concertado

Año LI. Núm. 15.181

Precio: 50 céntimos

Lunes 8 de marzo de 1948

## El tiempo en España y en el extranjero

### Temperaturas primaverales que se cree serán muy pasajeras.—Probables lluvias. Esperanzas de buenas cosechas en el exterior.—Los embalses han subido de nivel

Ya estamos en la primavera meteorológica, aunque todavía no hemos entrado en la astronómica. Ya disfrutamos de este primaveral con que nos obsequia marzo. Y florecen el albaricoquero y el ciruelo, así como mil florillas: la sidonia, entre otras. Ya revolotean por algunos campos españoles las golondrinas, y pronto veremos por los jardines el cacío y la mariposa blanca de la col.

Pero no debemos creer por tales síntomas que este calorcito y este cielo tan despejado que disfrutamos van a durar mucho tiempo. Sí que debemos pensar que esto es muy pasajero. Y que dentro de breves días puede dar una caída brusca la temperatura, a la vez que se produzcan lluvias ligeras. O quizá, quizá, una nevadita. De esas que no se sabe si están formadas de copos de nieve o de bolitas de granizo: que tienen un poco de ambas cosas.

Mucho alegraría a los agricultores que se cumpliera este temor nuestro. Porque dicen que—sobre todo en Castilla la Vieja—estaban los campos tan prematuramente adelantados, que los fríos—las heladas de fin de febrero—han puesto a la vegetación en gravísimo peligro de quedar perdida. Si bien hay esperanza de que una primavera adecuada corrija los dudosos daños que en las plantas han producido esos descensos termométricos.

Vientos del Este han sido—como podía sospecharse hace ocho días—los que han dominado sobre nuestra Península en la semana última. Por eso las regiones mediterráneas fueron las más afectadas por ellos y donde la temperatura ha bajado relativamente más. Lo cual explica la razón de haberse registrado la máxima de España en Galicia, en lugar de serlo en Valencia, Murcia o Andalucía.

Estos vientos del Este son ahora acometidas tardías y retrasadas de aquellas olas de aire frío siberiano que debieron de haber sopado en pleno invierno y que no vinieron a su tiempo debido.

Pero, claro es, ya no pueden, a pesar de su origen, alcanzar nuestra Patria con aquel rigor con que nos hubiera afectado cuando estaba el suelo de Europa muy frío. Por ello, si nos acometen, sólo podrán hacer bajar la temperatura un poco, aunque servirán para entablar una lucha con la masa de aire tropical que está subiendo por el oeste de Portugal y producir, como consecuencia de esa batalla, algunas lluvias semejantes a las que se han registrado la semana última en Galicia y en algunos puntos de la vertiente atlántica.

Esperando poder moverse estos vientos temporales en el Atlántico. Se hallan como montando una guardia para arrojarse sobre nosotros en cuanto se lo permitan los vientos del Este, que ahora se lo impiden. Por eso es muy probable que en breves días nos mojen un tanto con sus primeras lluvias primaverales, tan deseadas por los labradores y tan convenientes para la salud, porque limpian y lavan la atmósfera, así como tan agradecida por las industrias hidroeléctricas.

Confortadoras nuevas de cosechas mundiales de trigo, de arroz, de maíz y de azúcar corren por los mercados de Washington y de Londres; y con ello se alumbra una esperanza de posible rehabilitación de las naciones. Ya no padecemos aquellas sequías universales que agostaban gran parte del mundo.

En España, aunque las lluvias de la semana última han sido escasísimas, no por eso han bajado de nivel los embalses, sino que, por el contrario, han subido, pasando de 64 al 66 por 100 las reservas hidráulicas. Gracias, sin duda, no tanto a esas pocas lluvias como al deshielo, que se está produciendo con alguna rapidéz.

Consolador y alentador es en

sumo grado incesante crecimiento de esa capacidad de embalse de nuestros pantanos. Al terminarse ahora la central hidroeléctrica de Villafraña, sobre el Guadaquivir, se recuerda que de 576 millones de metros cúbicos de agua que de las aguas de ese río se podían almacenar en 1939, se llega hoy a la cifra de 1519, y se espera con el tiempo, elevarla a 4 000 cuando estén construidos todos los pantanos proyectados.

De energía eléctrica disponiblenos actualmente los siguientes tantos por ciento de la total que podrían dar: norte de España, 68; Duero, 84; Tajo, 48; Guadaquivir, 66; sur de España, 89; Segura, 76; Júcar, 36; Ebro (Cataluña), 18; Ebro (Aragón), 31, y Pirineo oriental, 100

## El general De Gaulle habla al pueblo francés

### Pide ayuda a Estados Unidos.—Rusia amenaza al mundo.—Europa y América han de unir sus fuerzas para poner de nuevo en pie a las gentes

PARIS.—El general De Gaulle, jefe de la Unión del Pueblo Francés ha pedido en un discurso pronunciado en Compiegne «precisa y explícita ayuda norteamericana a Europa, tanto en el terreno de la defensa como en el de la recuperación económica». «La llamada de Praga—dijo—es un aviso final a los franceses de los designios rusos de dominación mundial. Francia está amenazada desde fuera por la expansión de un vasto imperio, cuyos dueños quieren la dominación del mundo, y está mirada interiormente por los aparatajes al servicio de aquellos dueños extranjeros. Aprovechan la confusión del Gobierno y la general irritación para detener la actividad, agravar las crisis, envenenar las heridas y preparar la dictadura. En tales circunstancias no es posible que pongamos en orden nuestros asuntos si no es por medidas radicales.»

«Los estados libres de Europa deben constituir un bloque económico diplomático y estratégico combatiendo su producción, su comercio, su política exterior y sus medios de defensa. Ese bloque comprendería 250 millones de hombres, grandes recursos, a menudo complementarios, y destacados valores intelectuales, espirituales y morales, haría revivir el viejo mundo. A Francia corresponde el deber y el honor de ser centro y clave de ese bloque cuyas arterias son el mar del Norte, el Rhin y el Mediterráneo. Sin ser fatalista, puede uno considerarse en uno de esos períodos que son decisivos, y el desarrollo de los acontecimientos ha de depender en buena parte de cómo reaccionen los franceses en días próximos.»

Alemania debe formar en el bloque  
De Gaulle manifestó que la

suerte de Alemania, por lo que de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos depende, ha de fijarse de forma que el pueblo alemán pueda formar parte del bloque occidental. «Los estados alemanes, cada uno de los cuales tiene su carácter, sus instituciones y su gobierno, integrados en una federación de elección propia, tendrían naturalmente su lugar correspondiente en un bloque de otros Estados europeos; otro tanto es aplicable a Austria, y el Ruhr, con su régimen particular, habría de entrar también en ese grupo. A Francia le corresponde tomar la iniciativa. Ha sido hostil a Alemania a través de los siglos como consecuencia de los agravios nacionales y de las intrigas mundanas. Pero hoy son muchas las razones, principalmente económicas, que exigen mejor inteligencia. Sin embargo, no puede haber unión para la vieja Europa si Alemania se presenta de nuevo como posible amenaza. Toda solución del problema alemán que directa o indirectamente llegase a la reconstitución del Reich sería de ese modo una mala solución.»

Refiriéndose a Norteamérica. De Gaulle pidió, como se ha dicho, ayuda precisa y explícita a Europa, tanto en el terreno de la defensa como en el de la recuperación económica. «La U. R. S. S. busca dominar al mundo. Tiene grandes triunfos en el juego: muchos y múltiples recursos y 180 millones de hombres pacíficos y dóciles, sometidos a una dictadura absoluta. Sus agentes, mediante la liquidación de la oposición política, tiene poderes dictatoriales en Prusia, Sajonia, los Países Bálticos, Polonia, Yugoslavia, Albania, Bulgaria, Rumania, Hungría y, hoy día, Checoslovaquia; los vecinos de ese enorme bloque—Finlandia, Austria, Grecia, Turquía y el Irán—son presa de temor; Italia se halla en

## Predicación Cuaresmal

Anoche dirigió el excelentísimo señor Obispo a sus fieles la cuarta plática de esta Santa Cuaresma desde su cátedra de nuestro primer templo. Continuó la exposición de la Enciclica «Mediator Dei», sobre la Sagrada Liturgia, tratando los siguientes puntos: Adoración de la Sagrada Eucaristía, Oficio Divino y Año Litúrgico.

Respecto a lo primero, explicó cómo el origen del culto de adorar la Sagrada Eucaristía fuera del Sacrificio de la Misa se debió a la necesidad de conservar las Sagradas Especies para la Comunión de enfermos y moribundos. Expuso a continuación Su Excelencia Reverendísima el desarrollo de este culto. En el decurso de los tiempos ha introducido la Iglesia en este culto varias formas cada día más bellas y saludables, por ejemplo: la Visita al Santísimo, bendiciones, procesiones, adoración de duración diferente...

Ha contribuido admirablemente este culto, dice nuestro Prelado, a fomentar la fe y la vida sobrenatural.

En el segundo punto—sobre Oficio Divino—señala nuestro excelentísimo señor Obispo que «El ideal de la vida cristiana consiste en que cada uno se una íntima y continuamente a Dios.»

Esta es la razón de ser del culto que tributa a Dios la Iglesia mediante el Oficio Divino, que es la oración del Cuerpo Místico de Cristo, dirigida a Dios en nombre y a beneficio del pueblo cristiano, hecha por sacerdotes y por otros ministros y por los religiosos delegados por la Iglesia». Es oración que tiene una dignidad y eficacia muy peculiar. Es de desear, conforme a la mente del Papa, que vuelvan los fieles a tomar parte en el rezo de Vísperas en sus respectivas parroquias. «Se entristece profundamente el ánimo al ver cómo en nuestros tiempos pasa el pueblo cristiano las tardes de los días festivos: los locales de espectáculos públicos y de juegos están llenos, mientras las iglesias se ven mazas frecuentadas de lo que convendría...»

Finalmente, en el tercer punto de la plática, refiriéndose al Año Litúrgico, declara nuestro eminentísimo Prelado que todo el Año Litúrgico puede considerarse como un magnífico himno de alabanza que la familia cristiana dirige al Padre Celestial por medio de Jesucristo. No es una fría e inerte representación de hechos pasados: es Cristo mismo que vive en su Iglesia y prosigue su obra santificadora. Son misterios permanentemente presentes y operantes.

El Año Litúrgico se desenvuelve en torno a la persona de Jesucristo para mejor conocerle e imitarle; pero esos misterios que se nos recuerdan son al propio tiempo «tesoros de santidad» que nos apropiamos. Existe también en el Año Litúrgico el «Ciclo de los Santos», y entre ellos, tiene culto preeminente la Santísima Virgen».

Sobre los puntos expuestos hace nuestro excelentísimo señor Obispo consideraciones oportunas para el mejor entendimiento de tan preciosas doctrinas. Con los cultos eucarísticos acostumbrados terminó el acto religioso.

### Los ustedes El Diario de Avila

estado de alarma, y en la misma Francia cunde el desasosiego; porque todos saben a qué horrible suerte los condenarían la invasión y la esclavitud. Es necesario que Europa y América unan sus fuerzas para poner de nuevo en pie al mundo; ello implica que los Estados Unidos tienen que dispensar una ayuda grande y sostenida; ya han tomado la iniciativa, y yo rindo tributo a su cuerda generosidad.—EFE.

## Semana Santa en Valladolid

Grandiosos Conciertos Sacros

La Semana Santa vallisoletana no necesita de especiales realces. Por sí sola es más que suficiente para satisfacer con su religiosidad y su grandeza artística incomparable, al espíritu más exigente. Pues, con todo ello, este año, sobre ese fondo procesional pleno de austeridad y misterio colectivo, se elevarán las más sublimes notas de la música sacra.

La «Orquesta Sinfónica Municipal de Bilbao» y la «Sociedad Coral» de la misma ciudad, con un total de 250 ejecutantes, interpretarán el domingo de Ramos, el lunes y el martes santos, las Siete Palabras de Haydn en versión de coros y orquesta, el maravilloso Misa de Haendel, cantata de J. S. Bach. la monumental Novena Sinfonía de Beethoven y, por fin, la página más conmovedora y emotiva de la música: el Requiem de Mozart.

El insigne maestro Arambaz, dirigirá con la competencia y brillantez en él características, estos tres conciertos de verdadera resonancia nacional.

Gran número de forasteros se desplazarán de muchas ciudades de España, y especialmente de las provincias vecinas a Valladolid, y sobre todo de las del norte, tan aficionadas a la buena música.

Se advierte, por tanto, a todo el público que piensa trasladarse a la ciudad castellana que encargue sus localidades antes del día 12 de marzo a ser posible telegráficamente o por escrito a la Junta Pro Fomento de Semana Santa en el Ayuntamiento de Valladolid.

**Se vende** solar amplio en el casco de la población, carretera de primer orden. Carretera Nueva, 28.

**Preparación** correspondencia Problemas, Examen de Estado, Bachillerato, Comercio, Oposiciones. 60 pesetas mensuales. Dirección: Lorenzo López, Santísima Trinidad, 17. MADRID.

**Compraría PIANO** pequeño. Razón: Salmerón. San Roque, núm. 3.

Publicidad AVILA

**Se vende** hotel recién construido, barato, con espacio para jardín, cochera, etc., a falta de divisores. Carretera Nueva, 28.

**Coñac sin rival. Centenario**



**Terry**

## Misa en acción de gracias por el restablecimiento del Presidente argentino

Por el feliz resultado de la operación practicada recientemente al jefe del Estado argentino, general Perón, se celebró ayer por la mañana, en la iglesia de S. Francisco el Grande, una misa cantada, en la que ofició el patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío y Garay.

El templo ofrecía brillantísimo aspecto. En el altar presidía la imagen de Nuestra Señora de Luján, Patrona de la Argentina. A ambos lados del mismo aparecían también banderas nacionales de la Argentina y de España. En el presbiterio, al lado del Evargelo, se había levantado un sitial para el patriarca. En lugares preferentes tomaron asiento el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Astajo, y el embajador de la Argentina, doctor Radio. Otra presidencia estaba integrada por el subsecretario de Asuntos Exteriores, capitán general de la primera región, consejero del Reino don Antonio Góicoechea, el director general de Política Exterior señor Erice; el director general de Caballeros Matillados, general Millán Astray; los gobernadores civil y militar, el primero introductor de embajadores, señor barón de las Torres; el jefe del gabinete diplomático del ministro de Asuntos Exteriores, señor Ussie; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; el presidente de la Diputación Provincial, señor marqués de la Valdivia, y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Víctor de la Sierra.

El cuerpo diplomático, presidido por el nuncio de Su Santidad, estaba representado por el embajador de Portugal, señor Carneiro Pacheco; el inspector de embajadores españoles, señor Lequerice; el ministro consejero de la Argentina, señor Fernández Baza, así como los jefes de misión de las Embajadas de Chile, Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Cuba, Guatemala, Nicaragua y Santo Domingo.

## Servicio Nacional del Trigo

Sobre compra venta de piensos y traslado de los mismos

Por nuestra Delegación Nacional se ha dispuesto que las instancias solicitando traslados de piensos por contrataciones de compraventa, serán admitidas en estas oficinas, como máximo, hasta el día 31 del mes en curso, y que todas las instancias presentadas pendientes de tramitación por falta de documentación o de cumplimiento a lo dispuesto sobre estos traslados, han de estar tramitadas antes del día 24 de abril próximo.

Quedan exceptuados de esta disposición, los expedientes que se refieran a traslados de piensos de productores que lo dediquen a alimentación de su propio ganado. El jefe provincial, Luis Aragonés.

## Decreto sobre pago de incrementos de rentas de fincas rústicas

Justicia y Agricultura

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto sobre pago de los incrementos de rentas de fincas rústicas autorizados por disposiciones legales. En su parte dispositiva el decreto dice:

Artículo primero. En los contratos de arrendamientos y demás similares por los que se ceden el cultivo de fincas rústicas o explotaciones agropecuarias, para que el arrendador tenga derecho al percibo de los incrementos de renta que en concepto de repercusión autorizan las disposiciones legales vigentes o que en lo sucesivo puedan dictarse, será requisito previo la notificación que el arrendador o quien le represente deberá hacer por escrito al arrendatario, de la cantidad que, a juicio de aquél, deba pagar y la causa de ello.

El arrendatario, dentro de los treinta días siguientes a la notificación escrita, comunicará al arrendador si admite o no la obligación de pago, interpretándose su silencio como aceptación tácita.

Artículo segundo.—Si el arrendatario manifiesta expresa o tácitamente su conformidad con el incremento de renta que se le hubiere notificado, se entenderá aquella aumentada en la cuantía que la repercusión contributiva represente, y su falta de pago podrá dar lugar al ejercicio de la acción de desahucio.

Artículo tercero.—Si el arrendador y arrendatario no se pusieren de acuerdo sobre la cuantía que la repercusión, deba representarse, podrán acudir, ejercitando la correspondiente acción, ante el juzgado competente, mediante el procedimiento establecido por la disposición transitoria tercera de la ley de 28 de junio de 1940.

Artículo cuarto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos contenidos en el presente decreto, que empezará a regir el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y autorizado el ministro de justicia para dictar las que fueren precisas para su debida aplicación y cumplimiento.

Disposiciones transitorias

1. Lo preceptuado en el presente decreto será de aplicación, siempre que no se hubiere efectuado el lanzamiento, a los arrendamientos de fincas rústicas o explotaciones agropecuarias en los que el arrendador, sin haber notificado por escrito al arrendatario el importe del débito y el detalle de las partidas que integran éste, hubiere entablado la acción de desahucio, fundado en la falta de pago de los incrementos de renta que, en concepto de repercusión,

autorizan las disposiciones vigentes.

La tramitación de dichos procedimientos quedará en suspenso cualquiera que fuere el trámite y la instancia en que se encontraren, debiendo el arrendador acreditar en autos, dentro del plazo de un mes, que ha llevado a efecto la notificación con los requisitos exigidos por el artículo primero. Transcurrido el referido término sin que el demandante justifique el cumplimiento de esta obligación, el Juzgado o Tribunal dictará fallo declarando no haber lugar al desahucio. Si notificado en forma el arrendatario manifestase expresa o tácitamente su conformidad y no verificase inmediatamente el pago del débito, el arrendador podrá reinstalar la continuación del procedimiento de desahucio. Cuando el notificado rechazare el aumento propuesto, asistirá al arrendador el derecho a ejecutar la acción a que se refiere el artículo tercero del presente decreto.

## Amplio acuerdo en Bruselas sobre la Unión Occidental

BRUSELAS.— El embajador británico en Bélgica, sir George Rendel, ha declarado que en la conferencia de las cinco potencias para la Unión occidental se ha llegado ya a un acuerdo sobre los puntos principales del proyecto de tratado, que deberá firmarse la próxima semana. También dijo que el pacto no contendrá cláusulas militares y será exclusivamente de carácter político y económico. El tratado quedará abierto a cualquier otra nación que desee adherirse a la Unión Occidental, «pero—añadió Rendel—algunos países tropezarán con dificultades para ello».

Aclaración sobre defensa

En la Embajada británica se ha facilitado nueva información sobre la declaración atribuida al embajador, sir George Rendel, de que el pacto de Bruselas no ha de contener cláusulas militares. Al preguntársele si el texto presentado por los países del grupo Benelux comprendía puntos de carácter militar, sir George respondió: «No hay prescripciones militares detalladas».

Después se ha manifestado en aquella Representación que «estaban discutiéndose los principios de la común defensa, pero no había prescripciones detalladas de carácter militar».—EFE.

Aspectos militares

LONDRES.— Un portavoz del Foreign Office ha manifestado que en el proyectado pacto de Bruselas se incluirán también «aspectos militares», aun cuando el

## Sección religiosa

MARZO

Día 9. Martes.— Santos Francisco Romano, v. n.; Paciano, Gregorio, obs.; Catalina de Bolonia, virgen; Ciriaco, Cándido, mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Francisca Romana, con rito doble y color blanco.

## Ejercicios Espirituales PARA HOMBRES

Santo Toribio.— Se celebran para comerciantes, industriales y oficinistas, del 8 al 14 de marzo, dirigidos por el reverendo don Luis Gómez.

Por la mañana, a las ocho menos cuarto, breve meditación y Santa Misa. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, plática, meditación, exposición del Santísimo, Bendición y reserva.

PARA SEÑORAS

Organizados por la Parroquia de San Juan, ha comenzado una tunda de Ejercicios espirituales en dicha Parroquia del día 7 al 14, dirigidos por el reverendo don Luis Jiménez, beneficiado de la S. A. L. Catedral.

Para las jóvenes de la Parroquia de San Pedro y cuantas deseen practicarlos

Tendrán lugar en la Capilla del Internado Teresiano, dirigidos por el señor cura encargado de la Parroquia, don Hipólito Mayoral, desde el 7 hasta el 14 de marzo.

Horario.—Mañana: 8 1/2 Meditación y misa; 11 30, meditación a la una, plática.

Tarde: 4 30 Via-Crucis; 5 Meditación; 7 1/4 Rosario y 7 30 Meditación.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, número 7  
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de marzo de 1948  
Premiado con 25 pesetas, número 134  
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 34

detalle de dicho osantos no aparecerán en el pacto mismo.—EFE.

Delegados satisfechos

BRUSELAS.— La tercera sesión de la conferencia de Bruselas terminó poco antes de las siete de la tarde. Los delegados parecen satisfechos de los progresos logrados hasta ahora, pero no reanuda la publicación de ningún comunicado oficial.

Mañana no habrá sesión. Los delegados aprovecharán la jornada para dar cuenta a sus respectivos Gobiernos de lo conseguido hasta el momento y recibir instrucciones.—EFE.

# Continental

1868 1948

# 80 AÑOS

AL SERVICIO DEL PROGRESO DE LA INDUSTRIA Y DEL TRANSPORTE



Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

**Doña Emilia Moral Rodríguez**  
MAESTRA JUBILADA

Que falleció en Muñozerro el día 4 de marzo de 1948

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidas hijas doña María Teresa y Laura González Moral; hijos políticos don Bonifacio Sanchidrián y don José González; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplioran una oración por su alma.

Muñozerro, 3 de marzo de 1948.

## LAVE LOS PLATOS SIN JABON....

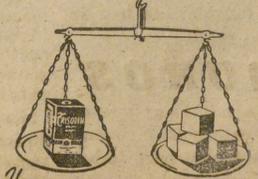
Una cucharadita de TRISODIN es suficiente y solo cuesta

10 CENTIMOS

# TRISODIN

es un producto superconcentrado. Con poquísima cantidad es suficiente.

PARA FREGAR SIN NECESIDAD DE JABON. SUELOS, BAÑERAS, VIDRIOS, METALES. PARA LAVARSE LAS MANOS AUNQUE ESTEN MUY ENGRASADAS. PARA PONER LA ROPA EN REMOJO NO IRRITA LA PIEL. SUAVIZA LAS MANOS. NO QUEMA LA ROPA



Cruz Verde S.A.  
Representante: ANTONIO RIBAS  
Calle Torquemada, 3. AVILA

PRECIO 5 PESETAS

PIDA UNA MUESTRA GRATIS A SU PROVEEDOR

UN PAQUETE DE TRISODIN EQUIVALE A CUATRO PASTILLAS DE JABON

CID



# Información deportiva

Alcázar	Avila C. F.
2	8

## Ladelantera abulense estuvo acertada

Se jugó con rapidez, codicia y entusiasmo

Sauer II (4), Losco (2), Agustín y Gallo marcaron nuestros goles

El once de enero ganó el Avila al Cáceres por 7 a 0, y desde entonces no volvió a dar una derecha; siete partidos seguidos perdió, tres de ellos en San Antonio, y parecía que no iba a salir nunca de los 15 puntos. Por fin ayer rompió el hechizo y metió en la red contraria una serie de goles que, mejor dotificados en los anteriores encuentros, le habrían salvado de la inevitable ligüilla que se avecina.

Y sin embargo el equipo de los ocho goles de ayer es el mismo de los fracasos precedentes. Para ganar al Alcázar no han sido necesarios refuerzos, ni ha habido varita mágica que haya convertido lo malo en bueno. Simplemente ha bastado que nuestro equipo jugara con un poco de método y que pusiera en la contienda todo el coraje que se merecía. Ello fue suficiente para que su clase supe-

sobre todo Suso, que extrañaba el cambio de aires; en la segunda mitad los dos se superaron. La línea media fue lo más flojo del conjunto porque la descolocación de Latorre en el primer tiempo desorientó a los otros dos y deslizo el marcaje señalado a los defensas, Orgaz al exterior izquierda y Suso al delantero centro, porque los interiores se colaban con frecuencia. Pero en la segunda mitad Latorre se retrasó y aseguró, y la línea funcionó perfectamente.

Lo que mejor carburó del Avila ayer fue su ataque. Losco, plétronico de facultades, fue el más destacado, al bien la mayor parte de un éxito la debió a los buenos servicios de Gallo, muy eficaz toda la tarde. Pepe Sauer pareció recobrado en cuanto evitó emparejarse entre los defensas, haciendo buenos pases y tirando con soltura, estando siempre en la brecha aprovechando todas las oportunidades. Agustín fue el jugador cerebral que dirigió la línea, ayudando atrás y compensando su falta de velocidad con la exactitud de sus pases. Y Fuentes fue el más flojo por su apatía y su afán de regatear, aunque en la segunda mitad hizo buenos centros.

Antes del partido tome un café bien servido, ¿dónde?

**Bar Restaurante PELAYO**  
antes «Turismo».

rara al adversario y se reflejara abundantemente en el marcador.

El Alcázar no fue tan fácil como el tanto hace suponer. Ciento que no nos gustaron más que el medio centro, los interiores, el defensa izquierdo y el extremo derecho; el portero hizo un par de cosas muy buenas pero estuvo indeciso en más de uno de los goles; pero el conjunto es animoso y muy rápido, colándose con facilidad y trayendo en jaque en el primer tiempo a nuestro conjunto. Al final aparecen a la violencia, un especial Santi, que por sí fue a la caseta pero en general jugaron con corrección.

El Avila no acabó de llenarnos. Inseguro Goyo, tal vez por falta del debido entrenamiento. Bien los defensas aunque en la primera parte tardaron en componerse,

desviando Orgaz con la mano. El penalty es el primer gol del Alcázar, muy bien tirado por Carretón.

Y a los 41 minutos Gallo bombaa sobre puerta, entra Sauer II al remate pero el puño de Montes manda el balón hacia Losco, que sin vacilar mete el cuarto tanto por el lado contrario.

A los dos minutos del segundo tiempo Gallo cede a Agustín que se cueca entre los defensas y cuando va a tirar la e garran y derriban, pero el balón lo recoge Sauer II que fusila el quinto gol.

A los 8 minutos Agustín hace un pase vertical a Sauer II que ga-

blitraje tirando a bueno aunque con la moda de tocar lo menos posible el silbato en manos y off sides, pero logró que el juego discursiera por sus cauces normales.

Excelente tarde y regular entrada; el público aplaudió mucho al Avila y también algunas buenas jugadas de los visitantes.

Alcázar.—Montes, Santi, Pallá, Mesa, Morór, Gómez, Carretón, Luengo, Reguero, Jovito, Infantes.

Avila.—Goyo, Orgaz, Suso, Sanz, Sauer I, Latorre, Fuentes, Agustín, Sauer II, Gallo, Losco.

ZEDA

### Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Salamanca	23	20	2	1	73	18	42
Badajoz...	23	14	2	7	70	33	30
Bstia.....	22	12	4	6	48	19	28
Caceresño	23	12	4	7	57	53	28
Plus Ultra	23	11	4	8	66	40	26
Segoviana	23	11	4	8	57	48	26
Toledo....	23	9	4	10	59	63	22
Tomelloso	23	11	0	12	49	55	22
Talavera...	23	10	2	11	58	65	22
Alcázar...	23	7	4	12	35	68	18
Avila.....	23	8	1	14	54	53	17
Manchego	23	6	3	14	30	53	15
Ferroviana	23	6	4	13	31	70	14
Chamberí	22	4	2	16	21	71	10

Digo y siento, pues, que solidario quedó con el «mago», pues bien pudo él, sabiendo mi pensamiento, arrancarla a mis sueños o meditaciones. ¿Acaso, Coleta IV, he de cargar yo, tu favor al mismo «mago»? Y eso que tu, bien probado tienes tu afán y maestría en el arte de la rima! Para dudar, es.

No pienses más; deshecha pensamiento que malo pueda ser, sobre mi ánimo de molestar, pues te afirmo que mi vida particular quizás pague un poco de excesiva

Para resultados exactos todos los domingos

**CAFE LICEO**  
PLAZA DE LA VICTORIA, 5.  
Teléfono 243

## Una charada, dos poetas franceses, un "mago" y deseamos paz

Por el COLETA V.

Hacia yo un estudio comparativo entre dos poetas franceses del siglo XVI, cuando llegaba EL DIARIO DE AVILA, con el furor del Coleta IV a virtud de cierta charada. Y, justamente, me parecieron algunas de las estrofas que en mi estudio andaban, cosa apropiada para contestar a mi trenzado compaño. Los poetas en cuestión eran el humorista Pierre de Ronsard y el discreto y buena persona de Francois Malherbe que cerraron el 1599 en su más esplendorosa forma de artistas. La estrofa de Ronsard, dice así:

«Del mal que hay en recibir  
A un extraño, y le admitir  
Sin tener mucha paciencia  
Ya tu tienes experiencia.»

El discreto y humilde Malherbe, facinoroso, escribió en contra con el desgarro en el lenguaje francés de algunos poetas de aquella época, lo que brindo al Coleta IV:

«Señor, si mi falta irrita tu furor  
contrito y afligido espero en tu  
[clemencia  
[indulgencia.  
Discúlpame tu gracia de lo que  
[hubo en mi de error.»

Véase, pues, cómo tenía razón cuando, después de leer la irritada contestación encerrada en una charada del Coleta IV, seleccioné los anteriores versos para brindárselos. Y ello en fuerza de que (al uso escribir versos por coletados y deportistas caballeros) confieso mi ineptitud para haber hecho en mi vida un mal parecido que valga la pena recordar, ni aún en mis años mozos.

Cierto que la estrofa de Ron-

sard, dedicada al impetuoso caballero Robertet viene a cuento. Si señor, de la mano de Ronsard quiero ir para fundamentar del furor del Coleta IV, ya que, evidentemente, soy un extraño en la mesa de prensa local que, que aun llegando, como yo llegué haciendo alarde de cordialidad, por extraño fui tenido y en la primera ocasión de desagrado, mi compañero Coleta, abandonó la paciencia y me trató con furor. Y también de la mano de Malherbe camino para «desenfadar» al repetido, si no me sobran otros fundamentos de los que menester va a ser hablar.

La verdad es, Coleta IV, créanselo o no lo creas, que la charada que tanta molestia te causó y que a mi me ha puesto en trance de querer aparecer gracioso, vino a mi artículo en forma «mágica» y como tu lo sabes, debiste cargar al «mago», cuenta del furor y a mi solamente en la proposición al azar pero que mi pseudónimo pres-  
tó.

Y no quiero desdeñar cuanto la charada decía, que cobardía podría parecer al lector sencillito, aunque cobardía cargada a desconocido caballero no ofende a la caballerosidad de quien lo es en su vida y por todos los conceptos.

en cautela y delicadeza, que todos los extremos vicios llevan, y no en balde, aparte de las buenas costumbres de la casa paterna aprendí a vivir algunos años en escuela regida por sabios preceptores. Puedo asegurarte más y es que a mi pluma, nunca, ni Equis, ni Y griega, ni Zeda, con justicia, sacarán indignadas líneas, de las suyas.

Admiteme no como el extraño de Ronsard y ten por recibidas las estrofas del soneto de Malherbe, con las líneas mías, en disculpa de una charada, que sin salir de mi pluma, arropada bajo mi firma fue a las cajas del tipógrafo, Y si al terminar éstos, el «mago» hace de las suyas, culpale a él, al misterio o a algún miasma, pero no a mi, que empleo y emplearé, mi grito de; ¡Buenas noches, señores. Salud, paz, etc., etc!

### ENVIO

A todos los Coletas

Compadre, ¡qué morro ha puesto en un sin igual dos prima el Cuarto Coleta ignot! Yo, que buen Todo, a la liza, sin buscar de Ta ta ayuda, voy, hasta ver el enigma totalmente tres primera, pues por tal causa entré en quinta y al prima tres rindo afano aunque soy Todo sin guite. Soy vuestro en la prima dos, si a la dos dás una errilla.



BODAS Y BANQUETES

na por ples a Santi y al salir Montes deavía hábilmente al palo, logrando el sexto.

En una intergada de Losco Santi le clava los tacos en la pierna y nuestro extremo es retirado. para salir quince minutos después visiblemente lesionado; el árbitro amonesta al manchego.

A los 10 minutos Gallo hace un buen servicio a Sauer II que se mete y larga un tiro de izquierda que pone el siete en nuestro castillero.

En otra jugada de Sauer II, medido el tiempo, Santi le entra violentamente y el árbitro le manda a la caseta.

A los 35 minutos Reguero remata de cabeza un corner y es su segundo gol.

Y siete minutos después Gallo coge un balón en el centro del campo, se corre a la derecha, driblando a dos contrarios, vuelve hacia la izquierda salvando a otros dos y mete un tiro raso y cruzado que es el octavo gol.

Cada equipo sacó cinco corners en el encuentro. El madrileño Lozano hizo un

Gabardinas  
Trincheras  
Canadienses  
en  
ALMACENES  
**Siro Gay**

## NOVO

Unica casa en aparatos para alumbrado.

devuelve, contra espléndidamente Losco y Agustín de cabeza inauguró el marcador.

A los diez minutos Sauer II pasa a Fuentes que cede a Agustín y este cambia a Losco que sobre la marcha larga un tiro raso al ángulo que es el segundo gol.

A los 22 minutos Fuentes saca una falta y pasa a Sanz que tira, yendo el balón a Sauer II que empalma un tiro cruzado y sube al marcador el tercer gol.

A los 34 minutos, en un lío ante Goyo, Reguero tira a puerta bi tida, despeja Suso y Luengo remata



# CABALLERO COGNAC DECANO

## En la tribuna cervantina...

### Una preciosa lección del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar Molina

En la que con justicia podemos llamar tribuna cervantina, modesto estrado del salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media en cuanto a lo material se refiere, alto asiento de la inmortalidad en cuanto a la ciencia y arte que desde el mismo hemos visto exponer, así como también en cuanto a las personalidades que sobre las alfombras pusieron sus plantas, pronunció el pasado sábado una interesante conferencia, bien recibida lección, aplaudida arenga patriótica, preciosa exposición de valores hispanos, apasionada biografía de Cervantes con relación al medio ambiente en que vivió el Príncipe de los Ingenios Españoles, el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar Molina.

Presidieron el brillantísimo acto cultural, Su Excelencia Reverendísima doctor don Santos Moro Briz, Obispo de la diócesis; los excelentísimos señores gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero Bermejo, y el marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; ilustrísimos señores, don Felipe Fernández, teniente coronel de Artillería, en representación del excelentísimo señor gobernador militar; doctor don Carlos Alvarez Querol, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, don Octavio Pintos, delegado de Hacienda; don Enrique de Lis Louis, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, y excelentísimo señor don Francisco González Rojas, académico, ocupando los asientos del estrado el claustro de profesores, en pleno, del Instituto Nacional de Enseñanza Media; director de la Escuela del Magisterio, don Juan José Martín, y representación del profesorado; representaciones nutridas del profesorado del Seminario Diocesano, Academia de Intendencia, Escuela Elemental del Trabajo y de otros centros docentes; inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Celestino Minguela; el cronista de Avila, don José Mayoral Fernández; inspector de Montes, don Joaquín Lelradó; ingeniero jefe, don Martín Sada, y el abogado don Eduardo Ruiz Ayúcar.

El amplio salón presentaba un rebosante lleno constituido por selecto auditorio entre el que destacaba el Magisterio abulense casi en su totalidad, así como personas de otras varias profesiones liberales y distinguidas damas de la aristocracia y buena sociedad de nuestra capital.

Presentó al ilustre conferenciante el director del Instituto, don Carlos Alvarez Querol, en breve discurso, dando a conocer la amabilidad con que don Cayetano Alcázar acogió la invitación que se le hizo a participar en el ciclo de conferencias organizado por la Junta Provincial del Cuarto Centenario de Cervantes, pese a las múltiples ocupaciones que gravitan sobre un alto cargo. También manifestó la satisfacción con que veía presente en el acto al ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, que librándose como el señor Alcázar Molina de la pesada de este cargo en cuanto a ocupaciones, había aceptado el dar otra conferencia en el mismo salón del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Cervantes y la política mediterránea de su tiempo

Este fue el tema que desarrolló el director general de Enseñanza Universitaria y llevó tras de sí du-

### Alcázar Molina

rante brevísimas horas la atención del selectísimo auditorio anteriormente descrito.

Agradeció las cordiales frases de presentación que a él se refirieron; alabó los trabajos realizados para conmemorar el IV Centenario de Cervantes en Avila, y se felicitó a sí mismo de haber podido participar del ambiente abulense, siquiera sea poco el tiempo.

Después de aludir a que en Cervantes como en todos los grandes hombres conviene ver cómo se relaciona su vida y su obra con la vida y obra de su época, narra con apasionante y encendida elocuencia los grandes acontecimientos que vive Cervantes, nacido en 1547, bajo el signo de Múlborg. Ante la imaginación de los oyentes pasan animadísimo los cuadros de la lucha contra la Reforma protestante; España, como hoy mismo, ayer, frente a la división de Europa, mantenedora de los valores eternos; la Victoria de Múlborg; Luter y San Ignacio; los años de gloria y grandeza del Emperador; sus últimos años y los primeros del Rey Felipe... ambiente de Cervantes niño, Cervantes joven, Cervantes servidor de Aquaviva, Cervantes soldado.

Habla el orador de la Liga famosa que conduce a la Batalla de Lepanto: una vez más el esfuerzo de España en defensa de la Cristiandad; habla de la gran tradición española de considerar el Mediterráneo como baluarte y menciona los trabajos del padre Luciano Sarrano, abad de Silos e investigador principalmente en los archivos romanos, que nos ha descubierto la labor diplomática de Felipe II para lograr la Liga contra el turco.

Cervantes será uno de los protagonistas en la galera Marquesa. Recuerda el orador la enfermedad del que fue luego el «Manco de Lepanto»; su ardor guerrero según las declaraciones de los testigos: «¿qué se diría de mí...» Cita los lugares en que Cervantes habla de «la más alta ocasión que vieron los siglos...» Cervantes vio morir a su jefe en la «Marquesa», vio la victoria, vio la preponderancia de España que hacía exclamar: «Dios se ha fatto spagnolo». Y es que España defendía con ardor sin igual el espíritu de Múlborg y Lepanto, los intereses de la catolicidad.

Esta conciencia histórica se reflejará en las obras de Cervantes, quien toma parte en otras acciones hasta ser hecho prisionero en la galera «Sol», «que oscurecía...» Cervantes comprende la importancia de la política de España; política mediterránea. Mateo Vázquez, el sustituto del tristemente célebre Antonio Pérez, recibe una misiva de Cervantes en la que señala el Manco de Lepanto el deber de preocuparse de la política mediterránea, acudir a liberar Argel... Al llegar a este punto el orador habla de Cervantes cautivo y recuerda el esplendor de la conmemoración de este IV Centenario en Valencia, donde el señor Sánchez Castañer, con la colaboración del almirante Bastrerche, organizó un hermoso acto evocando el desembarco de Dania.

Señala después cómo Cervantes habla de Lepanto en muchos lugares de sus obras, entre ellos en el prólogo de la segunda parte de El Quijote, en el Viaje al Parnaso y en el prólogo de las Novelas Ejemplares. De cómo fue hecho cautivo habla también en sus obras. Cervantes ha vivido el Mediterráneo. Su cultura no es de libros solo, sino principalmente

del duro libro de la vida. El orador sigue señalando influencias del ambiente en Cervantes, aparte los grandes acontecimientos históricos de la vida española; señala la solidaridad cervantina con la gran empresa del Imperio: España recoge toda una tradición de Imperio que Carlos V transmite a Felipe II. Recuerda el estudio del catedrático, señor Maldonado, quien destaca el reflejo de España, defacedora de entuertos, defensora de viudas, castigadora de malandrines y follores, en el ingenioso Hidalgo. Cervantes, hace notar el señor Alcázar, identifica su vida y su obra con la vida española; recoge el mundo de los Reyes Católicos, la tradición imperial de los Reyes de Castilla, y la tradición imperial del mar, de los Reyes de Aragón; refleja la historia de su tiempo, una parte del ideal español, la voz imperial que es la voz eterna de España: el sentido de eternidad que en Cervantes es Espada con lo que representa en la catolicidad.

El conferenciante, ilustrísimo señor director General de Enseñanza Universitaria, fué muy aplaudido y felicitado.

## Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

### DÍA DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Celebrándose el próximo día 10 la conmemoración de los Mártires de la Tradición, se invita a todos los afiliados y al vecindario en general, a las honras fúnebres que tendrán lugar en el templo de la Santa a las doce de la mañana en el mencionado día.

El jefe provincial y gobernador civil

## Cooperativa Cívico-Militar

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Sociedad, que al objeto de tratar asuntos de máxima importancia relacionados con el trasiego de la misma, la obligación que tienen de asistir a la reunión que se celebrará en el Salón de Actos de la G. N. S. (Paseo de San Roque), el próximo martes día 9 a las siete de la tarde en primera convocatoria y si se y media en segunda.

La Comisión Liquidadora.

SE TRASPASA establecimiento acreditado en calle Comandante Albarrán. Razón en calle Estrada, núm. 2 Avila.

SE VENDE una camioneta marca Delage bien calzada y con ruedas nuevas de repuesto. Para tratar, Bajada de los Barrocales, 4.

PERDIDA devocionario en la iglesia de San Vicente o desde esta iglesia a la Avenida de Portugal, núm. 5, donde se gratificará

SE VENDE casa calle Santo Domingo, 5. Razón: Plaza de Santa Ana, núm. 6.

SE VENDE casa, San Juan de la Cruz 26; para tratar Santa Teresa 6.

## BAJA DEL VINO LA EXTREMEÑA

Calle Valladolid, 11. Teléf. 475. Vinos de primera calidad: Tinto dulce a 3'50 pesetas litro. Blanco, a 3. Se reparte a domicilio

## Dr. José Bello González

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta: A la una y de 5 a 7 Avenida de José Antonio núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DEL TERNIETE ARÉVALO, 7  
TELÉFONO 24  
APARTADO DE CORREOS, 8

## La fiesta de Santo Tomás de Aquino en Avila se celebra con gran solemnidad

En el Real Monasterio de Padres dominicos

En este hermoso templo que lleva el nombre del Ángel de las Escuelas se ha conmemorado hoy su festividad con fervorosos cultos. A las diez de la mañana se dijo Misa Mayor que ofició el reverendo padre Bienvenido Turiel, asistido por los padres Florentino Gutiérrez y José María Royero; predicando el panegírico del Santo el muy ilustre señor canónigo don Mariano Taberna.

En sitio preferente, entre otras personalidades, se hallaban presidiendo el excelentísimo señor gobernador civil, a quien acompañaban representaciones del Gobierno Militar, Academia de Intendencia, inspector jefe del Magisterio, de los centros docentes y de las Ordenes Religiosas de Franciscanos y Carmelitas.

Ocupaba la nave central el Seminario Diocesano y los demás lugares los alumnos de algunos colegios. El coro del convento, reforzado con elementos de la Catedral, cantó con mucho acierto la misa «En honor de Santo Domingo de Guzmán», a cuatro voces, de O. Ravanello, dirigido por

el padre Felicitísimo Miguel. La iglesia se hallaba gustosamente adornada, alzándose en el centro del crucero un altar con la devota imagen de Santo Tomás, entre flores y lucas abundantes.

Terminado el acto religioso el muy reverendo padre Prior Vidal Clemente y sus hermanos en Religión obsequiaran delicadamente a las autoridades y representaciones abulenses que asistieron a la brillante solemnidad religiosa.

## La fiesta de Santo Tomás en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Ayer celebró el Instituto Nacional de Enseñanza Media la festividad de Santo Tomás de Aquino. Ofició el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Centro el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, y asistió el Claustro de profesores y alumnado.

A las once tuvo lugar un acto académico brillantísimo presidido por el director, Dr. Alvarez Querol juntamente con el M. R. P. Vidal Clemente, rector de Santo Tomás, y don Juan José Martín, director de la Escuela del Magisterio. El profesor de Filosofía, Dr. Egea, pronunció un profundo y ameno discurso, que fué muy aplaudido.

## Peticiones de mano

Por los señores de Asala Canals y para su hijo Antonio, teniente de Infantería, ha sido pedida a sus tíos don José Sastre y Pepita Fernández de Soto la mano de su bellísima sobrina Consuelo. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se efectuará en breve. Ehorabuena.

—Por los señores de Molina y para su hijo don Mariano, ha sido pedida a la señora viuda de Martín Orgaz (don Juan), la mano de su simpática hija Angélica. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Ehorabuena.

Natalicios  
En El Raso de Candeleda (Avila)

## Un nuevo libro del R. P. Lumbreras

El docto dominico, R. P. Pedro Lumbreras, O. P., profesor de Summa Theologica en el Colegio Angélico de Roma, y teólogo de la Dataría Apostólica, tan conocido y estimado de todos en nuestra ciudad, acaba de publicar uno de los Tratados más difíciles, que suelen estudiarse en la Teología Dogmática, y que el Doctor Angélico estudia en la Prima secundae de la Summa Theologica.

El P. Lumbreras ha publicado ya anteriormente varios comentarios a diversas cuestiones de la obra maestra de Santo Tomás de Aquino, con el clásico título de «Prælectiones scholasticæ in II Partem D. Thomæ», título glorioso, que inmortalizará los grandes maestros de la Escolástica en su siglo de oro. La presente obra del ilustre dominico es un magnífico Comentario de las cuestiones 109-114 de la citada Parte de la obra inmortal del Doctor Angélico, en las que el Ángel de las Escuelas compendió, en pocas, pero maravillosas páginas, la doctrina y los misterios de la gracia. Por ello, el breve pero denso tratado del P. Lumbreras lleva el título DE GRATIA, y rechaza en la Introducción, por supérfluo, cualquier otra adjetivación sobrefijada a este título.

Tres cualidades se advierten a primera vista, y campean con relieves bien acusados en todo este tratado DE GRATIA, del P. Lumbreras: orden admirable; siguiendo las huellas luminosas del gran Maestro, va estudiando en seis Secciones todas las cuestiones referentes a la gracia divina; su necesidad, la esencia misma de la gracia, su dignidad y excelencia, sus divisiones, la causa eficiente y dispositiva de la gracia, la justificación, sus elementos y maravilloso proceso, y el fruto precioso de la gracia que es el mérito. En pocas páginas ha sabido el padre Lumbreras compendiar las delicadas y múltiples cuestiones que tratan los teólogos acerca de la gracia, de tal manera que apraza

el habrá alguna, que no se halla instruida, al menos, en este breve tratado; pero no es solo el orden; la claridad en la exposición es la segunda cualidad que resulta a través de todas las páginas de este tratado teológico del P. Lumbreras, claridad que va hermanada, además, con una brevedad, concisión y sobriedad en el lenguaje, que recuerdan los mejores comentarios de la Summa Theologica; habituado el docto dominico, en sus largos años de magisterio, a la lectura de las obras del Angélico, ha aprendido de él aquella precisión teológica en el lenguaje, que tan necesaria es cuando se tratan cuestiones tan delicadas como estas del tratado que nos ocupa; al orden y claridad van unidas la profundidad en el pensamiento y la más vigorosa argumentación, que dan firmeza y solidez al raciocinio del autor a todo lo largo de su obra.

El P. Lumbreras expone y defiende en este tratado la doctrina de Santo Tomás, interpretada por la clásica Escuela tomista, y según los principios de la misma, resuelve las disputadas cuestiones de la gracia y el libre albedrío del hombre explicando la eficacia de la gracia por la promoción física y conciliándola con la libertad humana, y la infalible presencia de Dios.

Felicitemos al R. P. Lumbreras por este nuevo y sazonado fruto de su fecunda inteligencia y de su estudio, y recomendamos a todos los estudiosos de la Sagrada Teología la lectura de esta obra, que expone, con las evidentes cualidades antes mencionadas, los misterios de la gracia, según la mente de la Escuela tomista interpretada del Angélico Doctor, en cuya fiesta y honor nos complacemos en escribir estas líneas, testimonio de nuestro amor al Ángel de las Escuelas y Doctor Universal de la Santa Iglesia.

Dr. Castor Robledo,  
Profesor de Teología Dogmática del Seminario Diocesano de Avila.

## La estancia en Avila del director general de Bellas Artes

Acompañando al director general de Enseñanza Universitaria, vino el sábado a nuestra Ciudad el director general de Bellas Artes, excelentísimo señor marqués de Lozoya, quien atendido por nuestra primera autoridad provincial, señor Valero Bermejo, en compañía del director general de Enseñanza Universitaria, señor Alcázar Molina; el presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, señor Mayoral Fernández; presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, señor de Lis, y los señores Alvarez Querol y don Ferrerol Hernández, visitó el Palacio de los Deanes, en

la), ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, quinta de sus hijos, la esposa de don Dámaso Monge Estéban, nacida Emilia Sánchez Huerta, se la impondrá el nombre de María Inmaculada. Ehorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño—su primogénito—la joven esposa del funcionario del Instituto Nacional de Previsión, don José Herrero Pérez (nacida Bernardina Martín). Al recién nacido se le impondrá el nombre de José. Ehorabuena.

## Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la joven Teresa García del Bosque (q. s. p. d.) hija del sofá de la línea de automóviles Avila-Barco don Aurelio García Garbajal las misas que se celebren el día 10 a las ocho en la parroquia de San Vicente, el día 11 a las 9 en los Padres Paules y el día 12 a las 9 en San Antonio serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

el que a fecha próxima se instalará el Museo Arqueológico Provincial, bien sea por adquisición del edificio o bien por arrendamiento, trasladándose allí cuantos objetos y monumentos arqueológicos se hallan esparcidos por los Claustros de la Catedral y otras dependencias, así como los procedentes de los castros de «Las Cogotas» y «Chamartín», depositados en el Museo Nacional hasta que sea posible su instalación en Avila.

Desde el Palacio de los Deanes se dirigen estas autoridades y sus acompañantes a los claustros de la Catedral donde contemplaron los objetos pertenecientes al Museo Provincial. También entraron en el solar del antiguo Palacio del Rey Niño, dándose cuenta al Director General de Bellas Artes del proyecto de construcción, allí, de la Casa de Gozros, según ha quedado aprobado, previas algunas rectificaciones hechas en el primitivo. Este palacio de Comunicaciones tendrá como fachada una parecida a la del Palacio de los Aguilas (Duques de Valencia) También visitaron las obras de la vieja Iglesia de Santo Domingo y más tarde el lugar a donde se trasladan las piedras procedentes de la demolición para la erección del nuevo templo, mostrándose en pleno acuerdo con las gestiones de nuestra primera autoridad provincial a este respecto, y sobre el traslado de los restos de Blasco Núñez Vela a la cripta que ha de construirse en el Palacio remozado de los Virreyes del Perú.

Finalmente, ambos directores generales se dirigieron al Monasterio de la Encarnación, orando ante la imagen de Santa Teresa transverberada, asistiendo después al acto conmemorativo del IV Centenario de Cervantes.